

Anexo I

Productos químicos y desechos peligrosos que conforman el universo de trabajo.

- **Productos químicos**

- Agroquímicos (fertilizantes y plaguicidas)
- Productos químicos de uso industrial en calidad de materias primas; productos intermedios y productos terminados.
- Productos químicos utilizados en actividades de docencia, investigación y análisis.
- Productos químicos de consumo de la población.
- Productos farmacéuticos y veterinarios.

- **Desechos peligrosos**

- Lodos galvánicos
- Desechos con contenidos de CN y As
- Desechos de asbestos (Polvo y Fibras)
- Desechos con contenidos de metales pesados (Cr VI, Pb, Hg, Cu, Ni, Cd, etc)
- Desechos hospitalarios
- Desechos de PCBs y materiales con contenido de PCBs mayores de 50 ppm
- Desechos de aceites usados
- Desechos de emulsiones oleosas
- Cenizas con contenido de metales pesados
- Desechos de solventes orgánicos
- Desechos de la producción y refinación de petróleo
- Desechos de la producción y uso de pinturas, pigmentos, lacas y barnices.
- Desechos de compuestos fenólicos
- Desechos de la producción farmacéutica y biotecnológica.
- Medicamentos vencidos
- Desechos de naturaleza explosiva.
- Soluciones ácidas y alcalinas (pH menor que 2 y mayor que 12)
- Desechos resultante de las operaciones de manejo de hidrocarburos
- Envases de productos químicos
- Productos químicos no identificados

Anexo II

Instalaciones de producción y servicios que conforman el universo de trabajo.

- Centrales termoeléctricas
- Empresas y subestaciones eléctricas
- Refinerías de petróleo
- Plantas de gas manufacturado
- Empresas de perforación y extracción de petróleo
- Plantas de procesamiento y recuperación de aceites
- Industrias de productos químicos
- Fábricas de pulpa, papel y cartón
- Fabricas de cemento.
- Fabricas de fertilizantes
- Empresas mineras
- Fabricas de neumáticos
- Fábricas de procesamiento de alimentos y bebidas y licores
- Textileras
- Tenerías
- Empresas de fundición
- Fabricas de componentes y medios electrónicos
- Plantas mecánicas
- Empresas de cerámica
- Industria azucarera y de derivados
- Combinados citrícolas
- Otras actividades industriales mayores
- Unidades de ciencia y técnica
- Instalaciones docentes
- Instalaciones de servicios médicos y veterinarios
- Capacidades de almacenamiento (No incluye facilidades temporales)
- Instalaciones de reparación y mantenimiento.

Indicaciones para el completamiento de los modelos informativos correspondientes a productos químicos ociosos y caducados

Provincia: Nombre de la Provincia.

OACE: Nombre del Organismo de la Administración Central del Estado, al que corresponde la información objeto de interés.

No. : Número consecutivo de los productos químicos que son objeto del levantamiento de información.

Entidad/Instalación: Nombre de la entidad ó instalación en la que se encuentran los productos químicos identificados.

Dirección: Dirección Postal de la instalación objeto de evaluación.

Nombre del producto: Nombre de los productos químicos que se encuentra en la condición de ociosos ó caducados (Los productos químicos con denominaciones comerciales, incluirán el nombre del componente o los componentes químicos mayoritarios, que se encuentran formando parte de los mismos)

Especificaciones: Especificaciones del producto químico en cuestión (comercial(C); grado técnico (GT); grado reactivo (GR); puro para análisis (PA))

Cantidad: Cantidad en Kilogramos ó litros de los productos químicos identificados.

Tipo y estado del envase: Se refiere al tipo de envase que contiene a los productos químicos identificados (metálico(M); plástico (P); Cartón (C); bolsas multicapas (BM)) y al estado en que se encuentran los mismos (bueno (B); malo(M); daños de poca importancia (D))

Condiciones de Almacenamiento: Condiciones de almacenamiento en que se encuentran los productos químicos identificados (idóneas (Si); no idóneas (No))

Instalación en ó cerca de: Ubicación de la instalación con respecto a: Asentamientos poblacionales (I); Fuentes de abasto de agua (II) y ecosistemas de elevada vulnerabilidad ambiental (III)

Instalaciones/Entidades prioritarias: Nivel de prioridad de las instalaciones identificadas, en base a la ponderación de los criterios establecidos. (Elevada prioridad (I); mediana prioridad (II); baja prioridad (III))

Cuenca asociada/Clasificación: Nombre de la cuenca hidrográfica a la cual está asociada la entidad/instalación y clasificación de la misma en Interés Nacional (IN); Interés Provincial (IP); No priorizada (NP).

Indicaciones para el completamiento del modelo informativo correspondiente a los desechos peligrosos.

Provincia: Nombre de la Provincia.

OACE: Nombre del Organismo de la Administración Central del Estado, al que corresponde la información objeto de interés.

No. : Número consecutivo de los desechos peligrosos que son objeto del levantamiento de información.

Entidad/Instalación: Nombre de la entidad ó instalación en la que se encuentran los desechos peligrosos identificados.

Dirección: Dirección Postal de la instalación objeto de evaluación.

Nombre del desecho: Nombre del desecho peligroso identificado.

Cantidad: Cantidad en Kilogramos ó litros de los desechos peligrosos identificados.

Situación actual: Situación actual que poseen los desechos peligrosos identificados, como resultado de las prácticas de manejo imperantes en la instalación. (sin tratamiento/descarga al suelo ó cuerpos de aguas superficiales y subterráneos (I-s,I-asup,I-asub); tratamiento parcial/descarga a suelos ó cuerpos de aguas superficiales y subterráneos (II-s,II-asup,II-asub); almacenamiento/confinamiento inadecuado en la instalación (III); almacenamiento/confinamiento inadecuado fuera de la instalación (IV); dispuestos a la intemperie (V))

Instalación en ó cerca de: Ubicación de la instalación con respecto a: Asentamientos poblacionales (I); Fuentes de abasto de agua (II) y ecosistemas de elevada vulnerabilidad ambiental (III)

Instalaciones/Entidades prioritarias: Nivel de prioridad de las instalaciones identificadas, en base a la ponderación de los criterios establecidos. (Elevada prioridad (I); mediana prioridad (II); baja prioridad (III))

Cuenca asociada/Clasificación: Nombre de la cuenca hidrográfica a la cual está asociada la entidad/instalación identificada y clasificación de la misma en Interés Nacional (IN); Interés Provincial (IP); No priorizada (NP).